



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 24 de Mayo del Año 2006 No. 364



Boletín Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
Características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo II Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 24 de Mayo del Año 2006 No. 364

INDICE

Publicaciones Estatales:

Página

Pub. No. 2614-A-2006 Acuerdo tomado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Chiapas, por el que se aprueba la contratación de "Transparencia Mexicana" como Testigo Social en los procesos de licitación pública nacional que llevará a cabo para la adquisición de la documentación y materia electoral, la tinta indeleble y el programa de resultados electorales preliminares (PREP) a utilizarse en la Jornada Electoral del 20 de agosto de 2006.	4
Pub. No. 2615-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Chiapas, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Especial Dictaminadora creada por este propio organismo, relativo a la solicitud de registro del Convenio de la Coalición Total denominada "Por el Bien de Todos" que celebran los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, para postular al mismo candidato en la Elección de Gobernador del Estado en el proceso electoral ordinario 2006.	5

Pub. No. 2616-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Especial Dictaminadora creada por este propio organismo, relativo a la solicitud de registro del Convenio de la Coalición Total denominada "Alianza por Chiapas" que celebran los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para postular al mismo candidato en la Elección de Gobernador del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2006.	34
Pub. No. 2617-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se aprueban las localidades en donde se ubicarán las casillas extraordinarias que se instalarán durante la Jornada Electoral del 20 de agosto de 2006, en términos del dictamen aprobado por la Comisión Permanente de Organización Electoral, con relación a las solicitudes que para tal efecto formularon los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo...	55
Pub. No. 2618-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará la asignación de los cargos para integrar las mesas directivas de casilla, que funcionarán durante la Jornada Electoral del 20 de agosto de 2006.	71
Pub. No. 2619-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el que se establecen los lineamientos a los que deberá sujetarse la propaganda electoral en las campañas que llevarán a cabo los Partidos Políticos, coaliciones y sus candidatos, durante el Proceso Electoral Local Ordinario del Año 2006.	75
Pub. No. 2620-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se aprueba el modelo de la Boleta Electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del 20 de agosto de 2006. ...	88
Pub. No. 2621-A-2006 Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se aprueban los modelos de las Actas que se utilizarán en la Jornada Electoral del 20 de agosto de 2006.	94
Pub. No. 2622-A-2006 Acuerdo No. 03/2006 del Fiscal General del Estado, por el que se crea la Unidad Especializada en Delitos Cometidos por Pandillas, precisando su adscripción y atribuciones.	107
Pub. No. 2623-A-2006 Acuerdo por el que se adiciona las normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas.	112

Pub. No. 2624-A-2006 Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 001, formulada por la Secretaría de Desarrollo Rural.	114
Pub. No. 2625-A-2006 Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 002, formulada por la Secretaría de Desarrollo Rural.	117
Pub. No. 2626-A-2006 Convocatoria de Licitación Pública número 004, formulada por el Ayuntamiento Municipal de Tapachula, Chiapas.	119
Pub. No. 2627-A-2006 Convocatoria de Licitación Pública Estatal número 013, formulada por la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda del Estado de Chiapas.	123
Pub. No. 2628-A-2006 Convocatoria de Licitación por Subasta Pública, mobiliario, equipo de oficina, de transportes y demás bienes y muebles propiedad del Estado, a cargo del Ejecutivo Local que se encuentra en el estado de inoperancia, destrucción parcial o total, formulada por la Secretaría de Administración.	125
Publicación Federal:	
Pub. No. 1472-B-2006 Juicio Agrario relativo a la solicitud de segunda ampliación de Ejido, promovida por un grupo de campesinos del Poblado denominado Guadalupe Victoria, ubicado en el Municipio de Ocozocoautla del Estado de Chiapas.	129
Avisos Judiciales y Generales:	151-165

Publicación No. 2623-A-2006

Jesús Evelio Rojas Morales, Secretario de Planeación y Finanzas, con las facultades que me confieren los artículos 12, 13 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Chiapas; 332 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; 1 y 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2006, 8 inciso a) fracciones I, V, VI, e inciso b) fracciones II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y,

Considerando

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, establecen que de los ingresos que resulten del Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo, a que se refiere el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos, se destinarán en su totalidad a las Entidades Federativas para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, a través del Fondo Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), cuya distribución se realizará conforme la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportando en la más reciente cuenta pública.

Que el 9 de mayo del año en curso, se publico en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos para la Solicitud, Transferencia y Aplicación de los recursos correspondientes al ejercicio fiscal de 2006 con cargo al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el cual es aplicable también para los recursos del FEIEF, no obstante lo anterior para su seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos, cada uno de los fondos utilizará formatos específicos y cuentas independientes.

Para dar cumplimiento el lineamiento antes señalado y con el objeto de continuar impulsando la reforma a las Políticas Presupuestarias y la Rendición de Cuentas, se crea la fuente de financiamiento «P» Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) para identificar y registrar los recursos que la Federación transfiere por este concepto.

Por los fundamentos y consideraciones anteriores, tengo a bien expedir el siguiente:

**Acuerdo por el que se adiciona las Normas Presupuestarias para la
Administración Pública del Estado de Chiapas.**

Artículo Único.- Se adiciona al artículo 13 fracción II de las Fuentes de Financiamiento (P) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); para quedar como sigue:

Artículo 13.- Para el registro y control . . . :

I.- Tipo de Gasto	Clave	Descripción

II.- Fuente de Financiamiento	Clave	Descripción
	A	...
	B	...
	C	...
	D	...
	E	...
	F	...
	G	...
	H	...
	I	...
	J	...
	K	...
	L	...
	M	...
	P	...
	Y	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)
	Z	...
a) Subfuentes	S	...
	B	...
	C	...
	D	...
	E	...
III.- ...		

Transitorio

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 de Mayo de 2006.

Secretario de Planeación y Finanzas, Lic. Jesús Evelio Rojas Morales.- Rúbricas.